



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01063155- -UNC-ME#FCQ- Rectificación Acta regularidad Química Orgánica II- Alumna CASTAGNO L EON

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de regularidad presentada por el tribunal responsable de la asignatura Química Orgánica II, Dra. Laura Moyano, Dr. Juan Arguello y Dra. Liliana Jiménez, en razón de haberse incluido a la alumna Lara CASTAGNO LEON con una condición que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de regularidad de la asignatura Química Orgánica II, N° R 2024-00432, como se indica a continuación:

Legajo	Acta	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir
45698112	2024-00438	CASTAGNO LEON, Lara	Insuficiente/Reprobado	A-Regular/Aprobado

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

